

**ACTA DEL
CONSEJO VASCO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

LEHENDAKARITZA, 16 SEPTIEMBRE 2015

ASISTENTES

Arantza Tapia andrea
EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUNEN SAILBURUA

Ricardo Gatzagaetxebarria jauna
OGASUN ETA FINANTZA SAILBURUA

Cristina Uriarte andrea
HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA ETA KULTURAKO SAILBURUA

Jon Darpon jauna
OSASUNEN SAILBURUA

Unai Rementeria jauna
BIZKAIKO DIPUTATU NAGUSIA

Markel Olano jauna
GIPUZKOAKO DIPUTATU NAGUSIA

Ramiro Gonzalez jauna
ARABAKO DIPUTATU NAGUSIA

Fernando Plazaola jauna (Iñaki Goirizelaia-ren ordezt)
IKERKETAREN ARLOKO ERREKTOREORDEA

Jose M^a Gibert jauna
DEUSTO UNIBERTSITATEKO ERREKTOREA

Bixente Atxa jauna
MONDRAGON UNIBERTSITATEKO ERREKTOREA

Alberto García Erauzkin jauna
INNOBASQUE-KO PRESIDENTEA

Javier Ormazabal jauna
TECNALIA-ko PRESIDENTEA

Jesús M^a Iriondo jauna
IK4-ko PRESIDENTEA

Jesús M^a Ugalde jauna
JAKIUNDE-ko PRESIDENTEA

José Luis San Pedro jauna
IBERDROLA-ko PRESIDENTEORDEA

Andrés Arizkorreta jauna
CAF-eko KONTSEILARI ORDEZKARIA

Fernando Querejeta jauna
IDOM-eko PRESIDENTEA

Jesús Peña jauna
LEHENDAKARITZAREN IDAZKARI NAGUSIA

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

**Fernando Cossío jauna
IKERBASQUE-KO PRESIDENTEA**

**Anton Pradera jauna
CIE AUTOMOTIVE-KO PRESIDENTEA**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Resumen de las actividades de “despliegue” del PCTI 2020 desarrolladas en los primeros seis meses desde su aprobación.
4. Presentación del grado de avance de las tres prioridades estratégicas RIS 3 Euskadi:
 - *Fabricación avanzada*: Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad
 - *Energía*: Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad
 - *Bio-Salud*: Consejero de Salud
5. Presentación de las *capacidades de investigación científicas y universitarias* y su alineamiento con la estrategia RIS 3 Euskadi: Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura.
6. *Escenario presupuestario 2016*: Consejero de Hacienda y Finanzas.
7. Ruegos y preguntas.
8. Próxima reunión.

1. Aprobación del Acta del Consejo celebrado el 15 de diciembre

Acuerdo:

“El Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueba el acta de la última reunión celebrada el pasado 15 de diciembre de 2014”

2. Bienvenida a los nuevos miembros.

El Lehendakari da la bienvenida a los nuevos Diputados Generales que se incorporan al Consejo en representación de las tres Diputaciones Forales.

Asimismo, informa de la próxima sustitución de Jesús M^a Iriondo por Iñaki Aranburu como nuevo presidente de la Corporación IK4. Aprovecha la ocasión para agradecer a Jesús M^a Iriondo el trabajo realizado y sus aportaciones en el Consejo.

Acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el Decreto Regulador del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, se acuerda la incorporación al Consejo de los nuevos representantes y se agradece el trabajo de las personas sustituidas.

Nuevas personas incorporadas:

Por la Diputación de Bizkaia: D. Unai Rementería, en sustitución de D. José Luis Bilbao

Por la Diputación de Araba: D. Ramiro Gonzalez, en sustitución de D. Javier De Andres

Por la Diputación de Gipuzkoa: D. Markel Olano, en sustitución de D. Martin Garitano

Por IK4: D. Iñaki Aranburu en sustitución de Jesús M^a Iriondo (próxima incorporación).

3. Resumen de las actividades de despliegue del PCTI 2020 desarrolladas.

El Lehendakari da la palabra a Jesús Peña, que actúa como Comisionado del PCTI, y resume las principales actuaciones desarrolladas desde la aprobación del mismo en diciembre de 2014.

En los primeros seis meses de ejecución del Plan las principales actuaciones desarrolladas han sido las siguientes:

- a) Se han fijado los objetivos y el Plan de trabajo para los años 2015 y 2016.
- b) Se han constituido y puesto en marcha los órganos de gobernanza previstos en el PCTI. En particular, se ha constituido la Comisión Interdepartamental, en la que participan los Departamentos del Gobierno responsables de impulsar el desarrollo de las tres “prioridades estratégicas” y los cuatro “territorios de oportunidad” fijados en la estrategia RIS 3 de especialización inteligente.

Además, se ha puesto en marcha el pasado día 11 de septiembre, la Comisión Interinstitucional de seguimiento del PCTI. Esta comisión compuesta por representantes del Gobierno, las 3 Diputaciones Forales y Eudel, es la encargada de intercambiar información mutua y coordinar las diferentes iniciativas desarrolladas en los tres niveles institucionales.

- c) Se han constituido los grupos de pilotaje del área estratégica de Fabricación Avanzada y de Energía, y se encuentra en avanzado estado el grupo de pilotaje de Bio-salud.
Asimismo, se encuentran trabajando ya los grupos de las áreas de alimentación, ecosistemas, hábitat urbano, e industrias culturales y creativas. Estos cuatro grupos, una vez finalizados sus trabajos previos, se constituirán formalmente antes de que finalice el año, como estaba previsto en el plan de acción
De esta forma, tanto las tres “prioridades estratégicas” como los cuatro “territorios de oportunidad” fijados en el PCTI se encuentran ya en marcha.
- d) Se han fijado los criterios para identificar los proyectos de investigación más significativos actualmente en ejecución. Este proceso de selección interactivo se está desarrollando actualmente en el seno de los grupos de pilotaje. El objetivo es disponer de un mapa de referencia de los proyectos más significativos para su presentación en la próxima reunión del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- e) Asimismo, se ha procedido a la aprobación del Decreto 109/2015 de 23 de junio por el que se regula y actualiza la composición de la nueva Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con los objetivos y criterios fijados en el PCTI 2020.

Jesús Peña, concluye agradeciendo el trabajo desarrollado por los diferentes departamentos y agentes implicados así como la colaboración prestada por Innobasque como Secretaria Técnica.

4. Presentación del grado de avance de las tres prioridades estratégicas RIS 3 Euskadi.

4.1. Fabricación Avanzada:

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, sintetiza las iniciativas desarrolladas para el despliegue y puesta en marcha del área de fabricación avanzada. En resumen, las principales actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- a) Constitución y puesta en marcha, el 30 de junio de 2015, del grupo de pilotaje de fabricación avanzada estructurado en tres niveles: Un Comité Director, una Comisión Delegada y 12 Grupos de trabajo temáticos; todos ellos apoyados por una Secretaría Técnica.
El Comité director está compuesto por agentes público-privados de los cuatro ámbitos implicados: Gobierno y Administraciones Públicas; Organizaciones Clusters y Empresas; Agentes de Ciencia y Tecnología; y otros Agentes intermedios.(Innobasque e Ikerbasque)
- b) Asimismo se ha realizado una identificación preliminar de las 8 áreas tecnológicas de investigación prioritarias dentro del ámbito de fabricación avanzada. Estas líneas se revisarán y contrastarán en el seno del grupo de pilotaje en los próximos meses.
- c) Por último, se ha realizado una recopilación de los proyectos en marcha y una identificación preliminar de los más significativos, en base a los criterios comunes fijados en la Comisión Interdepartamental de Seguimiento.

La Consejera señala algunos de los proyectos más significativos que van a ser contrastados en el seno del grupo de pilotaje:

Thinking Factory; Euskaddi; Ateaaero; Graphnol; Zero y Nanogune'14.

Además de estos proyectos, destaca especialmente el CFA aeronáutico que se está impulsando en el parque tecnológico de Zamudio.

4.2. Energía:

A continuación, la Consejera Arantza Tapia, expone el mismo proceso en el área estratégica de Energía:

- a) Se ha procedido a revisar la misión, visión y objetivos globales de la estrategia Energibasque 2.0.
- b) Se han concretado las áreas tecnológicas prioritarias de la estrategia de investigación Energibasque 2.0.
- c) Se ha confirmado la composición del grupo de pilotaje con la participación de: Gobierno y Agencias Públicas; Empresas y Clusters; y Agentes Científicos y Tecnológicos.
- d) Se ha realizado una identificación preliminar de los proyectos más significativos entre los actualmente en marcha. Dicha selección preliminar será sometida al contraste del grupo de pilotaje para su validación definitiva. La Consejera señala, a modo de ejemplo, algunos de los proyectos más significativos actualmente en marcha: el proyecto Azkarga; la Iniciativa Marinel; Mainwind; Tcoff, Energigune'14 y Nanogune'14.

Asimismo subraya la importancia del CFA Eólico y el proyecto con Petronor-Repsol para impulsar la plataforma de proveedores del sector Oil&Gas. El proyecto BIMEP y la Iniciativa Vanguard europea en la que Euskadi es co-lider junto con Escocia, son otros dos proyectos estratégicos a destacar.

4.3. Bio-Salud:

El Consejero Jon Darpon realiza una exposición de los trabajos desarrollados en la tercera área estratégica, Bio-Salud

En síntesis, las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- a) Elaboración de la estrategia de investigación e innovación en salud. Los trabajos están avanzados y la estrategia será presentada antes de que finalice el presente año. La estrategia se fija como objetivo generar conocimiento para mejorar la salud de los pacientes y contribuir al desarrollo económico.
- b) Se ha procedido a realizar una preselección de las áreas y líneas de investigación prioritarias de la estrategia de bio-salud en base a tres criterios: 1. Las capacidades científicas, tecnológicas, sanitarias y empresariales; 2. La evolución de las macrotendencias mundiales que afectan al ámbito de salud y 3. Los marcos de orientación y programas de financiación de la Unión Europea.

En base a estos criterios se han preseleccionado seis áreas científico-tecnológicas de investigación que serán contrastadas en el grupo de pilotaje.

- c) En cuanto a la identificación de los proyectos más significativos actualmente en marcha el consejero presenta una lista de 25 proyectos preseleccionados, en base a cuatro requisitos básicos: 1. Excelencia científico-tecnológica y nivel de innovación; 2. Integración de las diferentes capacidades en la cadena de I+D+i; 3. El grado de colaboración público-privada, y en especial la participación del sistema sanitario y 4. El impacto sanitario, social y económico.

Además de esta lista preliminar presenta información de dos programas específicos: el programa INNOSASUN para el fomento de actividades de innovación empresarial en el ámbito sanitario, y el programa de *compras públicas innovadoras* con la puesta en marcha de una oficina de compra pública innovadora, en el seno de Osakidetza.

- d) En relación a los órganos de Gobernanza, se está trabajando en el diseño del grupo de pilotaje de Bio-salud. En el mismo se plantea un Comité de Dirección integrado por tres Departamentos del Gobierno: Salud; Desarrollo Económico y Competitividad; Educación, Política Lingüística y Cultura.

Asimismo, en el grupo de pilotaje se incorporarán las agrupaciones tecnológicas, las organizaciones de investigación sanitaria, Euskampus, Osakidetza y la SPRI, además de Biogune, Biomagune, la fundación Bio y el Biocluster vasco.

5. Contribución del Sistema de Ciencia a la estrategia vasca de especialización inteligente RIS 3.

A continuación, el Lehendakari da la palabra a la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, Cristina Uriarte, que realiza una exposición de las capacidades de investigación básica y los grupos consolidados universitarios, y su contribución a la estrategia RIS 3.

En particular, señala los siguientes aspectos.

- a) Las áreas de fabricación avanzada y salud son los ámbitos que concentran el mayor porcentaje de recursos y de resultados del conjunto de la investigación científica y universitaria. Destaca que de los 91 millones destinados a investigación básica 45 millones, aproximadamente el 50% son de financiación externa.
- b) El sistema de grupos consolidados de investigación universitaria de las universidades vascas, junto con los centros de investigación básica y de excelencia (BERCs), y la contribución de Ikerbasque, constituyen una poderosa herramienta a disposición del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, y son la base fundamental de proyectos de desarrollo tecnológico y de investigación aplicadas.
- c) A continuación, señala a modo de ejemplo, una selección de los principales grupos y centros de investigación científica y universitaria de prestigio, no sólo estatal y europeo, sino también internacional. También hace una presentación del "who is

who” en el ámbito de la investigación básica de excelencia, así como los principales proyectos de investigación en curso y los investigadores principales que están al frente de los mismos.

Por otro lado, la consejera comenta que se está concluyendo el mapa de infraestructuras científicas y tecnológicas, y que será presentado en la próxima reunión del Consejo.

Por último, la consejera hace una mención específica al desarrollo de la estrategia de industrias culturales y creativas. En este momento se está trabajando en el diseño de dos grupos de pilotaje y en la definición de las líneas estratégicas. Entiende que una de las claves del éxito de la misma es el trabajo conjunto con el departamento de desarrollo económico, bajo un liderazgo compartido. Asimismo, entiende que el carácter urbano y “pegado al terreno” de estas actividades creativas y culturales exige una estrecha colaboración con las tres capitales y con las tres diputaciones Forales. En esta línea, adelanta un cronograma de actuaciones hasta fin de año para la puesta en marcha de las industrias culturales y creativas como territorio de oportunidad.

Conclusión:

En base a las exposiciones presentadas anteriormente, se propone al Consejo la siguiente consideración (*):

“El Consejo valora muy positivamente el trabajo desarrollado en los primeros seis meses de despliegue y ejecución del PCTI 2020, aprobado en diciembre del 2014. Asimismo, anima a los diferentes departamentos del Gobierno y al resto de instituciones públicas y privadas implicadas a continuar por el camino emprendido y a estrechar los lazos de colaboración y trabajo en común para que la implantación progresiva del PCTI sea un éxito”.

6. Avance del escenario presupuestario 2016

El Consejero de Hacienda y Finanzas, Ricardo Gatzagaetxebarria, dibuja las previsiones de cierre del presente ejercicio, y avanza el cuadro macroeconómico previsto para el ejercicio del 2016 sobre el que se presentará el presupuesto del próximo año, actualmente en elaboración.

Constata que se mantienen las dificultades presupuestarias derivadas del contexto económico general y del modelo de gobernanza económica europea basado en la progresiva reducción del déficit hasta alcanzar el equilibrio presupuestario.

En base a este modelo de gobernanza, Euskadi tiene el compromiso de reducción del déficit en 0,4 décimas, pasando del 0,7% actual al 0,3 % para el 2016, (lo cual supone una minoración de capacidad de gasto de 264 millones de euros). Además, es preciso tener en cuenta la evolución de determinados gastos ya comprometidos.

Todo ello refleja la necesidad de seguir manteniendo el ejercicio de rigor presupuestario. No obstante, y dentro de estos límites, el Gobierno realizará un

esfuerzo para preservar la financiación de los programas de investigación y desarrollo, dado que la I+D es nuestra apuesta de futuro más sólida.

Conclusión:

En base a la exposición del Consejero de Hacienda y Finanzas se propone al Consejo la siguiente consideración:

“El Consejo es consciente de la necesidad de preservar el equilibrio presupuestario y mantener el compromiso de reducción del déficit y exhorta al Gobierno para que dentro de estos límites mantenga la prioridad de su apuesta por la investigación como estrategia de futuro para Euskadi”.

7. Ruegos y Preguntas

El Presidente de Innobasque, D. Alberto Garcia Erauzkin, informa de la celebración de la Semana Europea de la Ciencia, Tecnología e Innovación, cuya inauguración está prevista para el 2 de noviembre y adelanta una invitación a los miembros del Consejo para asistir a la sesión inaugural. Invitación que cursará formalmente con posterioridad.

8. Próxima Reunión

El Lehendakari recuerda el compromiso de celebrar dos reuniones ordinarias al año. A este respecto, propone la celebración de la próxima reunión el 15 de diciembre a las 16,00h., a cuyos efectos se remitirá la oportuna convocatoria.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 13,55h.

() Las consideraciones anteriores serán elevadas a Acuerdos si ningún miembro del Consejo pone objeciones a las mismas en la aprobación del Acta que se realizará en la próxima reunión del Consejo.*

Jesús Peña Martínez

SECRETARIO DEL CONSEJO VASCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN